

Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar
un Proyecto de Convención Interamericana contra el
Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia

Síntesis de la sesión celebrada el 29 de marzo de 2012

El Grupo de Trabajo se reunió bajo la Presidencia de la Representante Alternativa de Antigua y Barbuda ante la OEA, Joy-Dee Davis, para considerar los asuntos del orden del día, documento CAJP/GT/RDI-197/11 rev. 1.

Las siguientes delegaciones participaron en esta sesión: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belize, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

1. Presentación del proyecto de resolución “Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia” (CAJP/GT/RDI-196/12)

La Presidencia presentó el proyecto de resolución “Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, el cual estaba contenido en el documento CAJP/GT/RDI-196/1.

Las delegaciones agradecieron la presentación de este proyecto de resolución e hicieron los siguientes comentarios preliminares:

- La Delegación de Argentina sugirió cambiar el nombre de proyecto de resolución para que se adecue a la realidad del Grupo quien actualmente negocia una “Convención” y un “Instrumento”.
- La Delegación de Panamá solicitó no eliminar la referencia a la posible reunión especial en el párrafo operativo #2.

2. Consideración de los siguientes documentos:

- Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-179/12 rev. 5)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-190/12 rev. 3)

El Grupo de Trabajo discutió el artículo 3 del Capítulo II propuestas se incluyen en el documento “Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia” (CAJP/GT/RDI-190/12 rev. 4).

- Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-180/11 rev. 4)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-188/12 rev. 2)

Las delegaciones discutieron el artículo 3 del Capítulo II y los artículos 4 y 5 de los Capítulos III y IV del Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia, cuyas propuestas fueron incluidas en el documento Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-188/12 rev. 3.).

Asimismo, las delegaciones de Costa Rica y México solicitaron a la Presidencia circular un cuadro comparativo de los artículos 4 y 5 del Capítulo III para poder considerar la posible fusión de los mismos.

3. Otros asuntos

Sophia Castillero, Representante Alternativa de Panamá, en su calidad de vicepresidenta del Grupo de Trabajo, anunció que se estaría convocando una reunión informal para el lunes 2 de abril con el propósito de considerar propuestas sobre los párrafos pendientes.

No habiendo otros asuntos se dio por clausurada la sesión.